Domingo, 7 de Febrero de 1875 — NÚMERO SUELTO 3 PESOS m|c. — Año XII.—N.º 631

PUNTOS DE VENTA
EN BUENOS AIRES
LIBRERÍA DEL COLEGIO
Bolivar 52, 54 y 56
LIBRERIA INTERNACIONAL
Bolivar 105
SALA DE AVISOS, Rivadavia III
LIBRERIA DE CANEDO, Victoria 195
ALMACEN DE PAPEL
Piedad 53, 55 y 57
LIBRERIA NUEVA, Cangallo 89
LIBRERIA EUROPA, Florida 178
PERISSE Esquina Cuyo y Suipacha
PUNTO CENTRAL DE VENTA
73-PARQUE-73

El Mosquito

PERIODICO SEMANAL, SATIRICO Y BURLESCO DE CARICATURAS
DIRECTOR PROPIETARIO: ENRIQUE STEIN.
ADMINISTRACION: Calle del Parque 73—BUENOS AIRES

SUSCRICION MENSUAL
por las Agencias
Buenos Aires. . 12 $ m/c
Campaña . . . 12 " "
Provincias y
Uruguay. . . 0,50 C's fs

POR EL CORREO
Campaña.. . . 16 $ m/c
Provincias y
Uruguay.. . 0,70 C's. fs.
adelantados.

En la oficina Parque 73, se paga por cada número siguiente de El Mosquito:

N.º 504— 8 de Setiembre	1872	pesos	25
N.º 557— 7 de Setiembre	1873	"	25
N.º 564—26 de Octubre	1873	"	10
N.º 578—1º de Febrero	1874	"	15
N.º 596— 7 de Junio	1874	"	10

PERMANENTE

Invitamos á los agentes y ex-agentes siguientes se sirvan remitir á esta administraccion las suscriciones depositadas entre sus manos para sernos entregadas:

J. D. Brovvn......... ...	*Mendoza*	13	meses
M. Miranda............	*Corrientes,*	11	id.
F. Valetti...............	*Paisandú,*	6	id.
O. Arteman............	*Pergamino,*	10	id.
Rossi....	*Saladillo,*	9	id.
P. A. de Morales.......	25 *de Máyo*	10	id.

EL MOSQUITO

BUENOS AIRES, 7 DE FEBRERO DE 1875

Palo si vas y palo si te quedas.

Todo lo que se ha dicho, todo lo que se ha gritado, vociferado, contra la municipalidad porque no reglamentaba la prostitucion, seria lo suficiente para ensordecer á un regimiento.

Todo lo que se ha escrito sobre el mismo objeto bastaria para llenar un tomo mayor y tan soporífico como la última memoria del ministro de Hacienda.

La municipalidad habia cometido la enorme torpeza de permitir que la prostitucion se instalara en casas públicas en el Centro.

La municipalidad habia tenido la audacia de hacer cerrar esas casas públicas que tanto se le habia reprochado dejar abiertas, lo que habia producido la vergonzosa instalacion de innumerables casinos en el centro de la Ciudad.

Todo eso erán crímenes contra los cuales todos se elevaron.

¡Reglamente la prostitucion! póngale límite, barreras, vigilela al doble punto de vista de la moral y de la higiene!

Eso es lo que todos hemos reclamado.

Eso es lo que la municipalidad acaba de hacer.

¡Furor! terror! horror! estupor! ¿que me dicen? ¿la municipalidad ha hecho eso? ¡Muera la municipalidad!

¿Es decir que ahora, sometiéndose al reglamento una mujer podrá adoptar la profesion de prostituta?

Pero eso es una inmoralidad flagrante es un... una... es... es.... *¡Es un insulto al pueblo!*

¡Es hacer de la prostitucion un negocio lícito! Es una ofensa á la moralidad!

Eso dicen hoy los mismos diarios que ayer reclamaban medidas y reglamentos contra la invasion de la prostitucion.

Uno dice que la municipalidad favorece la prostitucion entre nosotros y la eleva á la categoría de una industria, mientras que en todas las viejas ciudades de Europa se la combate. No sé á donde ha visto en las viejas ciudades de Europa otro modo de combatirla que el que se emplea aquí, es decir los reglamentos, las prohibiciones de salir, las visitas de policía y de Sanidad.

Otro esclama: "un siglo no ha bastado á Paris para hallar la solucion del problema" ¡Ya lo creo! hace mas de seis siglos, desde la Edad Media, que la policía, los prebostes, las municipalidades, persiguen, reglamentan, limitan, detienen lo mas posible por medio de reglamentos y ordenanzas esa plaga, y el problema no está resuelto todavia.

Es una plaga, pero una plaga miserable, cólegas, no hay doctor que la pueda sanar, lo único que puede hacerse, hasta que V. haya indicado el remedio radical, es ponerle encima una cataplasma llamada reglamento que le impida estenderse y ganar hácia el corazon, como lo estaba haciendo hace menos de un mes en Buenos Aires.

Lo que duele sobre todo á la delicadeza moral de los cólegas, es el impuesto, la patente de las casas de prostitucion. Esa patente hace de ella un negocio lícito.

¿Y los Casinos no pagaban patente? y la industria por no ser reglamentada no era conocida, confesada, tolerada?

¿Que es lo que reclaman, señores críticos, la dejadez ó la hipocresía?

¿Que quieren? que se persiga á la prostitucion sin trégua y sin piedad, como se persigue al robo y al asesinato?

¿Creen Vds. que el remedio no seria peor que el mal?

¡Cuidado! los padres de familia que no tienen sino hijos varones podrán agradeceros, pero... los demás!..

No suelten el grito de indignacion; hay problemas sociales, que es preciso encarar friamente y verdades amargas que es necesario oir; la abolicion de la prostitucion, multiplicará de un modo incalculable la seduccion.

La *Tribuna,* que es uno de los diarios que mas se ruborizan de la reglamentacion en cuestion, nos contaba últimamente un cuento de pomitos grandes y pomitos chicos que podria darme un lindo argumento contra ella misma, si no resistiera á la tentacion.

Pero si me dirá que esos diarios quieren reglamentar la prostitucion, pero de un modo, que no ofenda el pudor, que no hiera los sentimientos de moral y de castidad.

¡Esa patente! esa horrorosa patente es sobre todo lo que los ofusca!

¡Cuanto mas moral seria que la virtud págara los gastos ocasionados por el vicio! cuanto mas justo seria que la gente sana de cuerpo y alma, pagará la vigilancia policial y sanitaria de la gente carcomida física y moralmente!

No he leido el reglamento en sus detalles, pero por las críticas de los diarios veo que no está tan mal hecho; puede tener algunos artículos defectuosos, pero no son, para mi parecer los que se han criticado.

Hay una cosa que deberian hacer los críticos, era confeccionar ellos un reglamento que conciliara todas las medidas de seguridad que se puedan obtener con aquella estremada sensibilidad, con aquella delicadeza púdica de que hacen alarde y que se halla mas ofendido por un reglamento severo que por la ostentacion libre de la degradacion ufana y sin freno.

Hagan un reglamento como lo comprenden y sométanlo al juicio del público.

Por mi parte si llena el objeto pedido por los críticos del actual, me comprometo en cantar la palinodia, y á más, el *Mosquito,* ofrece en premio un Conejo blanco al autor.

No lo han de hacer; tienen la moralidad romántica é ideal, pero no conocen los escollos de la práctica.

De dos cosas, una:

¿Quieren que se reglamente la prostitucion? No se contenten con criticar el reglamento, indiquen las reformas.

¿Prefieren la tolerancia absoluta, es decir que se finja ignorar la existencia de la prostitucion y se le deje tomar el carácter que quiera?

De ese modo, efectivamente, con mucha buena voluntad algunos podrian hacerse ilusiones, como aquel jovencito quien su padre echaba un reto por haberlo visto salir de un casino y que contestaba:

—Pero, papá, si fuí con buenos fines! precisamente te queria pedir permiso para casarme con la dueña de casa, una escelente señora que ha ganado quinientos mil pesos, el año pasado, con su despacho de licores.

Sí los críticos encuentran un remedio radical, contra la plaga social y que no produzca otro mal equivalente ó peor, habrán prestado un famoso servicio á la sociedad al revelarlo.

Sinó, dejen hacer los curanderos que le ponen cataplasmas.

Son poetas.

Es una muy linda cosa la poesía.

¡Pero! que lástima, que esos poetas sean poetas ciegos, como el viejo Homero!

¡Tan jóvenes!

El Joven Rey de España.

Ese jovencito que acaba de llegar á Madrid con su maleta de estudiante conteniendo sus camisas, diez pañuelos y media docena de calcetines, hácia aun no hacen diez y ocho meses discursos latinos, tenia los dedos inchados por los sabañones y no comprendia gran cosa á las leyes y fórmulas de la mecánica terrestre.

Por lo que toca á la ciencia militar, hacia como tres meses que la estudiaba; es tan fuerte en la materia como un sargento admitido por primera vez, á tomar notas en el curso de fortificacion pasagera.

En una palabra ese adolecente seria un alumno mediocre de cuarto año en el Colegio Nacional.

En cuanto á su barba se la afeitaremos por primera vez dentro de tres años.

Ciertamente si es discipulo poco precoz, no era principe de nacimiento, y de algunos dias á esta parte rey electo, si fuera simplemente un hijo de vecino de pies á la cabeza, nos atreveriamos á declarar que ese muchacho no es un hombre sino un colegial mas ó menos soportable.

En todo caso, aunque fuera Mozarh, ó Pico de la Mirandola, no será elector sino dentro de cuatro años.

Si hubiera ambicionado la posicion de miembro de la Junta ecónomia ó de teniente alcalde hubiera tenido que esperar hasta su segunda mayoria, que es á los veinte y cinco años; pero ha tenido la feliz ocurrencia de pedir un trono constitucional y aunque no esté todavia mayor de edad para el matrimonio lo ha obtenido.

Asi es que va á poder hacer maniobrar el cuerpo electoral del reino, nombrar senadores, magistrados á la Corte Suprema, proponer é imponer obispos y arzobispos, capitanes generales y gobernadores civiles, revocar alcaldes y distituir juntas, y por fin cambiarlo todo, y revolverlo todo desde el Ebro hasta las Columnas de Herculcs.

No estaba aun maduro para ser nombrado regularmente, legalmente, cabo en un regimiento de infanteria ó amamiense supernumerario en el fisco; pero estaba justito en punto para sentarse bajo el palco real embozarse en el manto de armiño, juguetear con el cetro y conducir los destinos de 20 millones de individuos.

Ese adolescente de diez y siete años ha recibido de golpe, por el mero hecho de su elevacion al trono, la ciencia infusa, el arte imposible de amordazar los partidos sin que lo noten, la facultad de penetrar hasta en el fondo de las armas mas torcidas, de juzgar cuales son los hombres aptos para administrar, dirigir las relaciones de España con las demás naciones, y de llenar en toda su estension, la mision de un gran monarca.

Desde que es rey é hijos de reyes de generacion en generacion desde el siglo XII, ese niño de escuela que no era aun estudiante, puede ya tomar su número en la historia, hacerse tratar de soberano señor y de magestad, dar sus manos á besar al levantarse y pedir al sol de Roma, cuatro ó cinco rayos de su infalibilidad.

Pero, se observará que es joven, lampiño, que su ama de leche lo llama aun Alfoncito.—Es verdad. ¿Y qué? Y los consejeros, para que sirven? Se figuran vds. que ván á soltarle la rienda y largarle el mando so pretesto que es rey? Tendrá consegeros, no lo duden; serán numerosos y de buena calidad.

Están nombradas ya, y si quieren ser vistos, vds. reconocerán que se han elegido las cabezas mas notables y mas formales, cabezas que han atravezado diez revoluciones sin perderse y que por ese mismo están hoy de mas buena salud que nunca.

CARNAVAL DE 1875

Gran can-can de honor con permiso de la casta y púdica Municipalidad de B. Ayres.

Que gracia! si eso no merece la pena de ser refutado. Ese rey jovencito ni firmará los actos que se le harán cometer, se comprará una zarpa para evitarle ese trabajo: no tendrá mas labor que arreglarse una buena lista civil y dejar trabajar sus consejeros.

De vez en cuando se dejará ver á las poblaciones, saldrá acompañado de un apuntador, para mostrar al pueblo el prestigio de la magestad real. Gozada de un cierto credito; fabricará nobles de San Hermenegildo y de Calatrava, comendadores de Isabel la Católica; se le concederán cada año doce patentes de coronel.

Nada mas; el resto toca á los ministros. Pero estos lo harán en su nombre.

¡Que buen provecho! ¿Necesitábase de un rey para llegar á tanto? Que significa ese rodage, cuando menos inútil y por cierto carisímo? Nada pues á cambiado en España, á penas un español mas y eso va á costar al país 100 ó 150 millones de reales al año, para pagar á un jovensito que antes de diez años no les prestará ni los servicios de un empleado ganando 6,000 reales.

Buen provecho te haga, Nacion Española! no ha probado tu fama de generosidad!

Una bofetada á Juan que cae en la mejilla de Pedro

No sé lo que pensarán las autoridades y las comisiones que con tanta confianza dejaron al cuidado del ingeniero Bateman el hacer los planos y presupuestos de los trabajos públicos al leer los divertidos atrapajes que le hacen varios diarios.

Quisiera ver un poco la cara de cada uno de los miembros de la Comision de Aguas Corrientes, antigua al leer los artículos que esos artículos publican.

Estoy cierto que es mas interesante y mas espresiva la cara de cualquier miembro de la antigua comision al leer esa prosa adornada con guarismos que la del mismo Bateman leyendo la misma prosa.

Bateman debia haber previsto todo eso.

El sabia que sus planes serian criticados que serían atacados, comentados, convencidos de inutilidad y que él seria tratado en términos decentes de ignorante y de pícaro.

Sabia que llegaria el dia en que tratarían de hacer llover encima de él un diluvio de reproches.

Por eso es que tomó sus precauciones y se quitó de debajo de la gotera.

Allá está, él tranquilo y calma, gozando con la plata ganada ya, disfrutando la que gana hoy y sonriendo pensando en la que tiene que ganar despues.

Despues de comer, de sobre mesa, tomando su té para facilidad la digestion del Roastbeef lee sonriendo entre dos bocanadas de humo las críticas impotentes de la prensa porteña y echando de vez en cuando una mirada satisfecha hácia el mueble en donde están encerrados bajo de llave sus contratos.

Pero aquí los miembros de la ex-comision no deben ser tan tranquilos.

Yo por lo menos, en caso idéntico, me sentiría algo incómodo.

Cada palo que se pega en la cabeza de Bateman que no la siente, porque su cabeza es insencible como aquellas cabezas de turco en que se golpea para ensayar las fuerzas en el dinamómetro, cada palo me haria un fuerte chichon, cada insulto me haria ruborizar, á cada estocada dirijida á Bateman, mandaria buscar el médico y sí, lo que no tardará en suceder, le pegarán un tiro mortal al momento haria mi testamento.

Me parece que al pegar una cachetada á Bateman, los diarios ponen coloradas las mejillas de la ex-comision de aguas corrientes.

El seno y la pierna

Madame Parablá es una señora de cincuénta y pico de años que ejerce la profesion de prestamista sobre vestidos y alhajas de mujer. En el Carnaval se ocupa tambien de alquiler trajes de disfraz, pero su industria no se ejerce en una tienda sinó en el piso alto de una casa central, su clientela se compone de artistas y figurantas de teatro, habitantes de casas amuebladas y mujeres de Casino. Dicen que le va muy bien.

En este momento Madama Parablá, en su sala rodeada de trajes mujeriles de Carnaval, con las antiparras plantadas en su larga y aguileña nariz, cierra el puño y aprieta sus delgados labios signos evidentes de la ira que le procura la lectura de la "Tribuna" que tiene en la mano.

—Tiene razon, este diario! Son unos pícaros, esclama la buena señora; no bastaba que prohibiesen una porcion de industrias que me traian bastantes clientes, faltaba ahora que vinieran con ordenanzas reglamentando los trajes de máscaras. Veamos otra vez esa celebérrima ordenanza.

Y madama Parablá lee en alta voz lo siguiente:

"Remítase con oficio al Sr. Gefe de Policia, debiendo entenderse que será considerado como deshonesto todo traje que descubra el seno y que no llegue á cubrir los estremos inferiores cuando menos hasta la mitad de la pierna y publíquese,"

—*Polisson!* esclama en seguida. ¡Si yo fuera jóven te haria ver si tu me impedias lucir la pierna hasta donde quisiera! Y mis trajes que son todos lo mas escotados dé arriba y de abajo! no puede una ganarse la vida honradamente!

En aquel momento el monólogo de Madama Parablá es interrumpido por la llegada de Licoris, una jóven griega conocida en el Café Inglés por la facilidad con que cena trés veces seguidas y absorbe sola tres botellas de Champagne.

—Tia Parablá, necesito un traje para ir al baile de máscaras.

—A sus órdenes mi hermoza.

—Pero no tengo plata.

—Poco importa, me deja vd. el traje que tiene y me paga al recojerlo, no le ha de faltar quien la ayude á salir de apuros. ¿Que traje quiere?

—Un dominó.

—¡Un dominó vd.! la mujer mas bien formada de Buenos Aires! una mujer que se ha buscado para figurar en los cuadros vivos! no lo he de consentir; aquí tiene vd. uno ajustado de malla de seda rosada que le va á pegar al cuerpo de tal modo que va á parecerse á la misma Venus. Va á parecer vd. como Eva; en lugar de la oja de higuera aquí tiene vd. un tutu hecho de cuarta y media de razo. Ese es el trage que le conviene á vd.

—Pero las ordenanzas. . . .

—¿Y qué? vd. las respeta; su traje cubre de los pies al pescuezo; verdad es que está sumamente ajustado pero las ordenanzas no hablan sinó del largo del vestido no dicen ni jota del ancho.

La griega Licoris se va muy satisfecha; Madama Parablá principia otra vez sus imprecaciones contra las ordenanzas, hasta la llegada de Albertine, otra de sus clientas, ex-actriz de varios teatros, mujer que ha tenido varias épocas de prosperidad en los cuales ostentaba en un lujoso carruaje trajes estravagantes por su riqueza y alhajas de valor, Albertine es una de las marchantas predilectas de Madame Parablá, á quien ha hecho ganar muchos pesos.

—Necesito un disfraz, dice Albertine.

—Todo lo que queria, perla de la colonia francesa!

—¡Oh perla! . . . . .

—Cállese, picarona bien sabe vd. lo que quiero decir: Ahí tiene vd. un traje de andaluza que le vá á sentar á las mil maravillas.

—Pero es muy escotado, se me vá á ver el seno y toda la pierna, y las ordenanzas . . . . . .

—Las ordenanzas! en primer lugar las ordenanzas dicen que no se debe descubrir el seno, pero supongo que quiere decir del todo, por que sinó no seria justo que en un baile de máscaras tuviera uno que ir de alto, cuando en cualquier tertulia, las mujeres y las niñas de la sociedad ostentan lo que vd. quiere ocultar.

—Pero la pollera no cubre la mitad de la pierna.

—La pollera, no; pero la media la cubre enteramente; esta vd. en regla con las ordenanzas.

—Gracias tia Parablá; Hasta la vista.

—Adios, preciosa ¿no necesita plata?

—Por ahora, no. Pero Don Enrique debe marchar á Montevideo y......

—Traigame su aderezo de esmeraldas cuanto quiera, ya sabe lo que le he ofrecido por el.

Despues de Albertine entra Lischen; una joven alemana con la cara toda enbadurnada de blanquete y colorete, los labios pintados con carmin y el cabello, amarillo.

—Quiero un drage.

—¿Mande vd?....ha! un trage? que trage?

—Un drage tecente bara boter bresendarme en el paile te mascaras sin faldar á las ortenanzas.

—Tome vd. este; un pescador del Lido; por el estilo del page oscar de *un ballo in maschera*, con la diferencia que este deja ver los hombros.

—Pero las ortenanzas....

—¿Que? acaso los hombres son el seno.

—Sí, bero bor apajo.

—Tiene vd. un calzoncillo que baja hasta medio muslo, es demasiado, el año pasado lo tenia vd. mas corto.

—Bero las ortenanzas....

—Las ordenanzas hablan de los estremos inferiores ¿que son los estremos inferiores? los piés. Pues bien, vd. está calzada con botitas de razo que le suben hasta media pierna como lo exige la ordenanza.

Diene razon, esta pien.

Despues de la alemana Litschen, es la italiana Asunta, á quien Madama Parablá formece un especie de hoja de parra.

En resumen la buena señora hace buen negocio y á la noche contando su entrada dice.

—No tenia razon en rezongar contra la ordenanza, está concebida de tal modo y redactada con tanta oscuridad, que con ponerse un par de calcetines y un babero, sin nada, mas, está una en regla con ella.

PICOTONES

En el último baile de máscaras de la Opera, un particular se acerca á una mascarita que tenia una careta que le tapaba los ojos, y un vestido que no le tapaba los hombros.

—Te conozco, mascarita; eres Antonia, toma el brazo tengo que hablar contigo.

—Déjame, te equivocas, no soy Antonia.

—¡Como no! si yo veo perfectamenre bien el lunar que tienes ahi, en la espalda, cerca del pescuezo del lado izquierdo.

—¿Que lunar? si yó no tengo lunar!

—¿Como no? ahi está......¡ah! dispensa, es verdad...... era una chinche.

* * *

El espíritu clerical crece cada dia.

Cosa rara: Cuanto mas crece el espíritu clerical cuanto mas disminuye.

* * *

El Señor Blest Gana conversando familiarmente con el Señor Sarmiento le decia:

—Sabe vd. que tiene aun menos cabellos que yó?

—¡Oh! menos! menos! contestó Sarmiento, contemos!

* * *

Dice la *Tribuna*:

"*Exámen de tisis*— El estudiante Baldomero Gayan rindió ayer su exámen etc etc"

Pobrecito! Está muy enfermo? que clasificacion le han dado los examinadores? le han concedido el último grado?

* * *

Soy vecino de Belgrano, lo que me obliga á pedir esplicaciones á la comision carnavalesca de ese pueblo respecto á la siguiente *invitacion*.

—Invitamos á los vecinos del pueblo Belgrano á que cada uno adorne su frente con banderas é iluminacion durante las próximas fiestas de Carnaval, que deberán empezarse desde el sábado á la noche las calles que recorrerá el Corso, serán calle 25 de Mayo hasta Saavedra, Rivadavia 2 cuadras hasta la plaza, Lavalle 2 cuadras hasta le calle 25 de Mayo.

¿Que entiende la Comision al invitarme adornar mi frente con banderas é iluminaciones? ponerse un farol prendido en vez de sombrero y banderitas de papel de las que venden en las confiterias en la cabeza?

Bien quiero contribuir á los placeres de Carnaval, pero no derogar á tal punto de mi dignidad de redactor del *Mosquito*.

He consultado con un vecino que se niega el tambien á adornar su frente.

—Tienes, razon, le ha dicho su esposa, bastantes adornos tienes ya,

Yo me limitaré á adornar el frente de mi casa.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

En las noches del 6, 7, 8, 9, 13 y 14 de Febrero tendrán lugar

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD

En el Teatro y en los Salones.

TEATRO DE LA OPERA

Afamados bailes de sociedad de la Opera.

EN LAS NOCHES DEL , 7, 8 y 9 DE FEBRERO DE 1875

A pedido de muchisimos jóvenes elegantes se darán

Grandes bailes de sociedad, fantasia y particular

Los bailes durarán 10 minutos con intermedio de 5 minutos cada uno.

Las señoras entrarán GRATIS con boletos de invitacion de la Comision de los bailes.

A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se le darán lo que necesiten gratis.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

El uso de careta es permitido esclusivamente á las señoras.

PRECIOS:—Palcos ps. 150—Entrada de hombre ps. 50—Invitacion gratis.

Real Compañía Ecuestre Italiana. Calle Corrientes, esquina Paraná, dirigida por el caballero *David Guillaume*. Funciones todas las noches á las 8 y media, los domingos y dias de fiesta habrá una funcion estraordinaria á las dos de la tarde.

AVISOS

Se compra libros, ropa usada de hombre, señoras y niños, calzado, papel de diario por arroba, muebles y toda clase de objetos nuevos y usados; se reciben órdenes para comprar libros viejos en todos idiomas y se paga el mejor precio. Bolivar 20.

Sombreros extra finos y de última moda, de castor, de felpa y de paja, indistintamente al precio de **cien pesos**. Se garante no los hay mas finos en plaza, *con los mismos sombreros que se venden en todas partes de* **140** *hasta* **180** *pesos.*

La casa no vendera al menudeo ningun sombrero ordinario ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de Camisas Corbatas, Cuellos, Puños, Varitas, Paraguayas, Guantes, Botones, Anteojos, Lentes y muchas otras novedades.

Tambien se vende por mayor.—Casa de PERISSE, esquina Cuyo y Suipacha Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderos á presentacion.

Franqueos de Cartas para todos Paises.

NOTA: La casa está tambien abierta los dias de fiesta.

CIGARRILLOS ESPECIALES DE LA

ABUNDANCIA

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con el mejor tabaco recibido de la Habana, y el papel de hilo puro.

Los venden en todas las confiterias y en la fábrica y depósito: **Piedras y Méjico.**—*Almacen de la Abundancia.*

Imp. de El ORDEN, de W. Muntanér y Ca. Calle Chacabuco 28.